

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑÍA JACOME MANTENIMIENTOS E INSTALACIONES S.A. JACOMANNSA.

En Guayaquil a los veinte seis días del mes de Marzo del año dos mil trece, a las diez horas, en el inmueble ubicado en la General Barona y Rocafuerte de esta Ciudad, se reunió la Junta General ordinaria de Accionista de la compañía **JACOME MANTENIMIENTOS E INSTALACIONES S.A. JACOMANNSA.** Con la asistencia de los siguientes accionistas el señor Jácome Burbano Wilson Anselmo, por sus propios derechos, propietario de 400 acciones, y el señor Jácome Villacis Wilson Rafael, por sus propios derechos, propietarios de 400 acciones por lo que se encuentran representado la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América cada una.

Preside la sesión el Gerente General Jácome Villacis Miguel Armando actuando como Presidente de la Junta, actúa como secretario de la Junta el señor Jácome Burbano Wilson Anselmo, los accionistas acuerdan constituirse en Junta General ordinaria al tenor de lo establecido en el Art. 232 y 239 de la Ley de Compañía.

El presidente dispone que el secretario constate el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constando el quórum reglamentario el presidente declara instalada la sesión y pone consideración de la Junta los puntos a tratar en el orden del día.

- 1.- Informe del Gerente General del año fiscal 2012.**
- 2.- Informe del comisario del año fiscal 2012.**
- 3.- Informe del estado de situación financiera del año fiscal 2012.**
- 4.- Informe del estado de resultado del año 2012.**
- 5.- Informe del estado de flujo de efectivo del año 2012.**
- 6.- Informe del estado de cambio de patrimonio del año 2012.**

1.- El presidente toma la palabra y pone en consideración de la Junta en informe como Gerente General de la compañía, Cumplido con informarles que durante el ejercicio económico del año 2012, se aplicaron los principios de contabilidad generalmente aceptados, en la compañía y que el desarrollo de la misma han dado resultados positivos.

Escuchando el informe la Junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la **JACOME MANTENIMIENTOS E INSTALACIONES S.A. JACOMANNSA.**

2.- El comisario toma la palabra y se dirige a la Junta y presenta el informe del año Fiscal 2012 y dice que en su opinión, los estados financieros de la Compañía **JACOME MANTENIMIENTOS E INSTALACIONES S.A. JACOMANNSA.** Están acordes a los registros contables, presentando razonablemente el resultado de sus operaciones financieras al 31 de diciembre del 2012, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Escuchando el informe la Junta resuelve por unanimidad de voto aprobar el informe del Gerente General de la compañía **JACOME MANTENIMIENTOS E INSTALACIONES S.A. JACOMANNSA.**

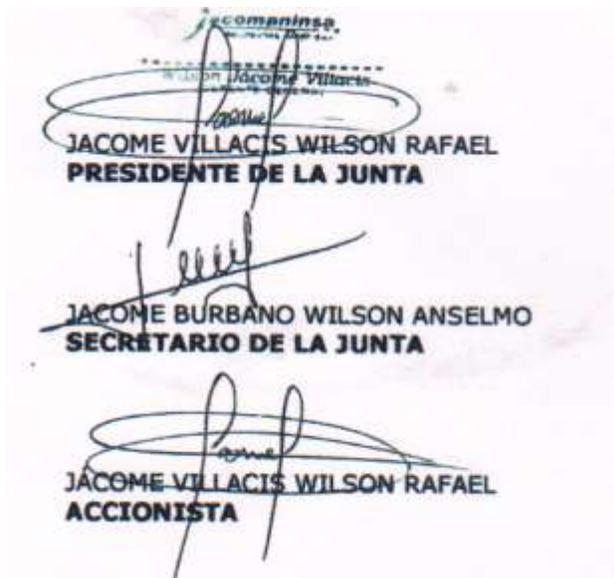
3.- Toma la palabra el presidente de la Junta General y da lectura al estado de situación financiera, cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el estado de situación financiera de la Junta General lo aprueba por unanimidad.

4.- Toma la palabra el presidente de la Junta General y da lectura al balance de estado de resultado cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el estado de resultado de la Junta General lo aprueba por unanimidad.

5.- Toma la palabra el presidente de la Junta General y da lectura al estado de flujo de efectivo, cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el estado de flujo de efectivo de la Junta General lo aprueba por unanimidad.

6.- Toma la palabra el presidente de la Junta General y da lectura al estado de cambio de patrimonio, cuya información fue entregada con anticipación a los accionistas para su conocimiento, leído el estado de cambio de patrimonio de la Junta General lo aprueba por unanimidad.

NO habiendo otro asunto que tratar, se declara concluida la sesión concediéndose un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sección se dio lectura a la presente acta, la misma que fue aprobada por unanimidad de votos firmando para su constancia todos los concurrentes. Siendo las catorce horas con treinta minutos se da por terminado la presente sesión. Firman señor Jácome Villacis Wilson Rafael Presidente de la Junta; Jácome Burbano Wilson Anselmo accionista-secretario de la junta; señor Jácome Villacis Wilson Rafael accionista.



Logo: **comanisa**
WILSON Jácome Villacis
WILSON Jácome Villacis

**JACOME VILLACIS WILSON RAFAEL
PRESIDENTE DE LA JUNTA**

**JACOME BURBANO WILSON ANSELMO
SECRETARIO DE LA JUNTA**

**JACOME VILLACIS WILSON RAFAEL
ACCIONISTA**